

Escuela Normal Superior del Estado de México

"Formemos hombres que forjen pueblos"

Plan de Desarrollo Institucional

2013 - 2018



Dr. Maximino B. Ortiz Jiménez
Director

Toluca, Méx., septiembre de 2013

Índice

	Pág.
Presentación	1
Misión	3
Diagnóstico institucional	3
Visión ENSEM al 2018	14
Políticas institucionales	14
Líneas de desarrollo y acción	16
Objetivos y metas estratégica	16
a) Docencia de calidad en la Formación Docente	17
b) Desarrollo del personal docente	18
c) Formación Integral del estudiante	19
d) Investigación para la innovación educativa	21
e) Vinculación académica	22
f) Promoción y Difusión cultural	23
g) Gestión institucional	24
Estrategias generales	25
Referencias	28
Directorio	29

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo 2013-2018 es un segundo ejercicio de Planeación Institucional que la comunidad ENSEM realiza en los últimos 6 años de vida profesional. Constituye una continuidad y una ruptura en el registro, análisis y reflexión sobre sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, facilitando la proyección de sus alcances a corto, mediano y largo plazo en apego al Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales que en 1996 puso en marcha la Secretaría de Educación Pública en coordinación con las autoridades educativas estatales, articulando sus acciones en 6 líneas de trabajo:

1. Transformación curricular.
2. Formación y actualización profesional del personal docente y directivo.
3. Mejoramiento de la gestión institucional.
4. Regulación del trabajo académico.
5. Evaluación interna y externa.
6. Regulación de los servicios de educación normal

Respecto a la línea de trabajo de mejoramiento de la gestión institucional se han impulsado acciones tendientes a renovar los procesos clave de la organización y el funcionamiento de las escuelas normales, como el trabajo colegiado, el liderazgo de los equipos directivos, los criterios académicos para la organización de las actividades escolares, la planeación y la evaluación institucional, todo ello en busca de generar condiciones propicias para que los profesores transformen sus prácticas de enseñanza y los estudiantes logren el perfil de egreso establecido en el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria.¹

¹ SEP, 2003.

La planeación institucional se considera desde el PROMIN, como una estrategia fundamental para dirigir los cambios académicos y organizativos que demandan las escuelas normales. Se inició en la ENSEM con un proceso de reflexión y análisis sobre los factores que favorecen u obstaculizan el cumplimiento de los propósitos educativos, en particular, para garantizar una formación de calidad de los futuros maestros. Asimismo, se han generado coyunturas favorables para consolidar el proceso de planificación como vía para la innovación educativa, se han desarrollado estrategias para mejorar la organización de las actividades académicas, se han incrementado los mecanismos y niveles de participación de la comunidad normalista en las decisiones que tienen un impacto significativo en la vida de la institución, se ha fortalecido el trabajo colegiado, reconociendo a la evaluación como una herramienta útil en el mejoramiento continuo de la escuela², por ello, en marzo de 2013 se realizó el Foro “Elaboración del PDI 2013-2018” con la participación de toda la comunidad ENSEM, quienes presentaron propuestas de forma escrita y oral en base a ejes temáticos que permitieron identificar problemáticas y alternativas de solución que se viven en la institución, de esta manera la planeación institucional de construyó participativamente.

En congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en atención a los objetivos prioritarios del Programa Nacional de Educación, la Escuela Normal Superior del Estado de México (ENSEM) diseña su Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018 considerando cuatro momentos, el explicativo, normativo, estratégico y operacional, con el propósito de contribuir a elevar la calidad de la formación inicial de los futuros docentes de educación secundaria mediante acciones que favorezcan la renovación de la gestión institucional, para que la ENSEM se constituya en una comunidad profesional de aprendizaje, sin dejar a un lado la experiencia del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2012, que permitió advertir la necesidad de realizar ajustes en el diseño y en las estrategias de aplicación y así consolidar los avances hasta ahora logrados, en apego a la misión institucional.

² SEP, 2003.

MISIÓN

Formar profesionales de la educación, con una identidad profesional y ética, sustentada en valores pedagógicos, humanísticos y científicos, con sólida formación docente que den respuesta a las necesidades educativas actuales.³

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El diagnóstico institucional es el punto de partida para orientar el cambio institucional de la escuela y constituye un componente importante en el Plan de Desarrollo Institucional⁴, por ello es necesario considerar las fortalezas y debilidades institucionales para integrar el informe general de diagnóstico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha ofertado ininterrumpidamente desde hace 13 años el PE de Matemáticas.	Se carece de personal con formación que apoye las especialidades de Biología, Español e Historia.
Construcción de las tres primeras etapas de la Torre Académica.	La insuficiencia de recursos impide culminar la Torre Académica
La Institucionalización del Programa de Tutoría.	Falta evaluar el impacto del Programa de Tutoría.
Cobertura de internet con capacidad de 100 Mgb	Necesidad de reestructurar la infraestructura de red
Inicio del desarrollo de la Plataforma E-learning	Falta la formación de expertos
Renovación del parque vehicular de dos vehículos y un autobús.	Las unidades son solicitadas por las instancias estatales, lo que implica una inversión en el mantenimiento por desgaste
Rendimiento de cuentas.	
Rehabilitación del auditorio	Se necesita mantenimiento constante a las instalaciones del auditorio
Instalación del Centro de Atención y Servicios al Estudiante.	Clarificar las funciones del Centro de Atención y Servicios al Estudiante

³ PDI, 2007-2012.

⁴ SEP, 2003.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Instauración del Centro Regional de Enseñanza de Lenguas con oferta de cursos de inglés para la comunidad ENSEM	Poca participación en la convocatoria del CRELe. Falta la certificación de los docentes en el idioma Inglés
Certificación del sistema de calidad en la norma ISO9001:2008, conjuntamente con las escuelas normales de la entidad y la Subdirección de Educación Normal.	Existen procedimientos administrativos pendientes de certificación
La formación complementaria fomenta la salud física con programas deportivos.	Insuficiencia de espacios deportivos
Se cuenta con un Cuerpo Académico en Formación.	Poca participación en equipos colegiados para integrar Cuerpos Académicos
La diversificación de actividades de los PTC: docencia, investigación, tutoría, asesoría y gestión académica.	Poco impacto de las investigaciones realizadas
La certificación de 12 docentes en el uso didáctico de las TIC conforme a la norma: EC 0121 “Elaboración de Proyectos de Aprendizaje Integrando el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación”.	
Se cuenta con infraestructura hidráulica y eléctrica	Requiere renovación.

La ENSEM en los últimos cinco años ha ofertado Programas Educativos para la Formación Inicial y Maestría. Respecto a la Formación Inicial se ha dado continuidad a tres Programas Educativos de Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Matemáticas (a partir de 1999), Biología (a partir del 2002, con interrupción del 2004 al 2007 y del 2010 al 2011) y Español (a partir del 2008). La matrícula de estos Programas Educativos se incrementó en más del 75% con respecto del 2007 (Ver anexo 1).

La calidad de la oferta de las Licenciaturas en Educación Secundaria con Especialidad en Biología y en Matemáticas, permitió a la institución (2011) el posicionarse en el Nivel 1 del

Padrón de los Programas de Educación Superior, asignada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).⁵

La Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Matemáticas es el PE de mayor matrícula, en el 2009 el sexto semestre de esta licenciatura obtuvo el primer lugar nacional en el examen general de conocimientos del CENEVAL.

Por otra parte los Programas de Posgrado que se han ofertado durante los últimos cinco años son la Maestría en Educación Preescolar y en Educación Primaria; en el 2010 se incorporó la Maestría en Gestión Educativa en la modalidad semipresencial y en el 2012 se vuelven a ofertar las Maestrías en Educación Superior, Educación Matemática, en Orientación Educativa y Asesoría Profesional, éstas últimas con el Plan 2011 Reestructurado, incrementado la matrícula de manera considerable (Ver Anexo 2).

La Escuela Normal Superior del Estado de México se ha posicionado como una Institución de Educación Superior de prestigio y reconocimiento, ha participado en evaluaciones nacionales e internacionales con los Programas Educativos de Español y Matemáticas.

El Programa Institucional de Tutoría se implementó en el 2008 bajo la coordinación del Departamento de Formación Inicial, atendiendo al 77% de alumnos de licenciatura y al 100% de los discentes de Estudios de Posgrado en el 2008-2009. A partir de agosto de 2009 la Tutoría pasó a ser coordinada por el Centro de Asistencia Psicopedagógica, actualmente el 100% de los estudiantes de formación inicial y posgrado cuenta con un tutor, quienes sesionan de manera regular como parte del programa del Colegio de Tutores, sin embargo es importante destacar la necesidad de evaluar el impacto, en atención a la mejora del desarrollo de los Programas Educativos.

⁵ 5° informe anual de actividades, 2012.

La formación complementaria en los últimos cinco años ha cobrado vital relevancia, la ENSEM ofrece clubes artísticos y deportivos como: danza, coro, rondalla, banda sinfónica, teatro, artes, fútbol, voleibol, ajedrez y básquetbol. Cabe señalar que los estudiantes manifiestan que debe existir un programa para el desarrollo de los clubes, que dé continuidad y se manifieste como una verdadera formación integral, actualmente la perciben como exceso de actividades.

Dentro de estas actividades complementarias, los alumnos de han recibido cursos de inglés desde el Centro de Enseñanza de Lenguas, que se convirtió a partir del año 2008 en el Centro Regional para la Enseñanza de Lenguas (CRELe), actualmente los egresados cuentan con el nivel de básico e intermedio y pueden obtener una certificación si así lo desean. El centro ofrece cursos de lenguas (Francés, italiano, alemán y japonés, entre otros) no solo a los estudiantes de la institución, sino a la comunidad en general ampliando de esta manera su cobertura.

Por otra parte los cursos de TIC (consideran la alfabetización tecnológica, así como uso y manejo de software como herramienta didáctica) coordinados por el Centro de Tecnologías para la Comunicación Educativa, quien brinda asesoría personalizada en el manejo de hardware, software, préstamo de equipo y soporte técnico.

Los servicios a los estudiantes a través de la Unidad de Servicios de apoyo a la Formación se han fortalecido a partir del ciclo escolar 2009-2010, aún no se ha concretado su institucionalización, sin embargo, los discentes reciben los apoyos a través de los siguientes centros:

1. Centro de Asistencia Psicopedagógica, área que entre sus acciones ha aplicado test de comprensión lectora a estudiantes de posgrado, brindado apoyo psicopedagógico, aplicado instrumentos psicométricos y psicológicos, así como realizado la autoexploración para la carrera de maestro, pronóstico académico,

escala de estrategias de aprendizaje, inteligencias predominantes, niveles de ansiedad y prueba proyectiva, lo que permitió la realización de un diagnóstico en cuanto al perfil de ingreso, arrojando información valioso y de utilidad para los directores de carrera, tutores y catedráticos.

2. Servicio Médico, brinda de manera permanente el servicio de salud con la presencia de tres médicos y una odontóloga.
3. Centro de Atención y Servicios al Estudiante, surge en 2010, originalmente conocida como Oficina de Atención al Estudiante, desde ésta, se han llevado a cabo los procesos de afiliación del 100% de los estudiantes para que cuenten con un seguro médico, el registro para la obtención de becas PRONABES, becas del Gobierno del Estado de México y las referentes a la práctica intensiva de estudiantes de 7º y 8º semestres, así como el seguro de gastos médicos contra accidentes.
4. Centro de Información y Recursos Educativos, centro que ofrece a la comunidad ENSEM el servicio de consulta y préstamo bibliográfico en un horario de 7:00 a 20:00 horas con más de 40,000 títulos, acervo que es necesario actualizar y depurar para mejorar la calidad del material de apoyo para los estudiantes.

En relación al rendimiento académico el aprovechamiento general de licenciatura del ciclo escolar 2011-2012 es de 8.4, el más alto en los últimos cinco años. Esto representa un avance significativo, pero no suficiente, la meta esperada es 9.

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (1er semestre)
Biología	8.50	8.05	7.83	8.15	8.10	8.45	8.00
Matemáticas	7.69	8.30	8.44	8.30	8.25	8.35	8.30
Español	-	-	8.09	8.20	8.20	8.35	7.20

Los estudiantes y docentes han asistido a eventos académicos, participando en debates, foros, congresos, conferencias, entre otros, con la exposición de diversas ponencias

temáticas educativas. Asimismo la ENSEM ha generado espacios para el intercambio de conocimientos y actualización, siendo sede de tres Congresos Nacionales de Formación de maestros y del Primer Congreso Internacional “La enseñanza de las Matemáticas en Educación Básica”, que se realizó en marzo de 2012.

Planta académica

El personal académico de la ENSEM está integrado por 129 profesores, entre PTC y PHC. Ellos atienden los tres Programas Educativos de las Licenciaturas en Educación Secundaria con especialidades en biología, español y matemáticas, así como tres programas educativos de maestría y actividades de formación continua que la institución ofrece.⁶

En los últimos cinco años, en términos absolutos se tiene una reducción de 27 profesores y un aumento en la matrícula de 83 estudiantes en formación inicial y 88 de posgrado. La evolución durante este periodo se aprecia en el siguiente cuadro.

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Bachillerato	19	20	18	17	18	16
Licenciatura	80	84	72	69	68	64
Maestría	37	35	33	31	31	36
Doctorado	2	6	7	9	9	10
Total	138	145	130	126	126	126

La habilitación de la planta académica (2012) se muestra en el siguiente cuadro, que señala la relación existente entre estudios realizados y obtención de grado.

⁶ ProFEN, 2012.

Habilitación de la planta docente							
Nivel	Técnico	Licenciatura		Maestría		Doctorado	
Estatus	N/A	Pasante	Titulado	Pasante	Titulado	Pasante	Titulado
Cantidad	10	6	31	33	36	0	10
Total de la Planta Docente							126

La ENSEM reconoce un área de oportunidad en la brecha existente en la obtención de grado. En el 2012 doce profesores obtuvieron el grado de maestría y nueve el de doctor, lo que requiere de mayores esfuerzos para el cierre de brechas.

La siguiente tabla muestra el comportamiento de la planta académica, denotando una tendencia a la baja del periodo comprendido entre los ciclos escolares 2007-2008 al 2011-2012.

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Directivos	3	3	3	3	3	3	3
PTC	58	65	55	51	56	51	56
PHC	72	77	72	72	67	72	70
Totales	133	145	130	126	126	126	129

La ENSEM identifica la fortaleza de contar con 59 docentes de Tiempo Completo y 70 profesores horas clase, personal suficiente para atender las funciones sustantivas y adjetivas de la escuela normal, sin embargo la diversidad de perfiles profesionales existentes no siempre afines a los programas educativos (PE) que se atienden, generando una brecha aún no resuelta entre las áreas disciplinarias de los PE y los perfiles académicos de los docentes.

Otra fortaleza digna de señalar es el hecho de que de su planta académica cifrada en 129 profesores 36 de ellos tienen estudios de maestría, es decir más del 50% ha buscado cumplir el perfil deseable, aunque como también reconocemos que la mitad de ellos no han obtenido el grado correspondiente.⁷

Los directivos y el personal de tiempo completo distribuyen su tiempo laboral en docencia, tutoría, asesoría, investigación, gestión y vinculación académica, en tanto que los profesores horas clase, preferente a docencia y en algunos casos a actividades de gestión.

Docencia. El desarrollo de la docencia es tarea prioritaria de todos los profesores. En la ENSEM, el 80% de ellos están frente a grupo mínimo en una asignatura anual. El horario institucional establecido es de 7:00 am a 17:00 pm, de ellas ocho horas semanales son de formación complementaria.

Investigación. Función prioritaria del Personal de Tiempo Completo (PTC), diez están adscritos al Centro de Investigación e Innovación Educativa, tienen como tarea principal la investigación, actividad que comprometen de manera anual, desarrollándola de forma individual o colegiada, los resultados los presentan a la comunidad ENSEM al término del ciclo escolar. En la distribución de carga horaria del PTC considera tiempo exprofeso para esta actividad. Hasta el momento, los resultados no han impactado en el proceso de formación de los estudiantes, identificándolo como área de oportunidad.⁸

Tutoría y asesoría académicas. Los PTC de la ENSEM se desempeñan como tutores en los tres programas educativos, son los encargados de apoyar la formación y trayectoria de los estudiantes de primero a octavo semestre. El programa de tutoría ha captado de manera

⁷ ProFEN, 2012.

⁸ Ibídem.

importante la participación del personal, misma que ha incrementado, en 2009 se contó con la intervención de 62 PTC que representan el 100% de la meta compromiso establecida para el ciclo. En los últimos ciclos escolares 46 PTC realizan esta función, lo que representa el 75% del total de los PTC, la reducción en el porcentaje no afecta a los alumnos, dado que se atiende a la totalidad de ellos.⁹

La asesoría académica la realizan los docentes que atienden el 7° y 8° semestres, se ha iniciado en el ciclo escolar pasado la extensión de la asesoría a los estudiantes de primero a sexto semestre, organizándose por áreas disciplinarias de acuerdo al perfil de cada PTC, definiendo en un horario para tal fin, servicio que habrá de fortalecerse en los próximos años.

La vinculación académica se establece con las escuelas de educación básica para la realización de prácticas de observación y prácticas pedagógicas en condiciones reales de trabajo, así mismo los PTC realizan actividades de vinculación que se concretan en la participación y gestoría de Acuerdos de vinculación y colaboración con IES, tanto del sector público como privado que permiten el desarrollo de experiencias de intercambio como el encuentro de tutoría, los foros de investigación, de análisis de las experiencias de la práctica y de cuerpos académicos. Se han iniciado actividades académicas a través de una red de colaboración. La diversificación de las funciones de los PTC ha permitido el fortalecimiento de la capacidad y la competitividad académica de la Escuela Normal Superior del Estado de México (ENSEM).

La ENSEM ofrece a su planta académica programas de actualización y capacitación afines a los programas educativos vigentes, al perfil profesional, al uso de las TIC en procesos de aprendizaje y el dominio de una lengua adicional, es justo reconocer que estos dos últimos aspectos no se han concretado.

⁹ *Ibíd.*

Gestión

En respuesta a las exigencias actuales de una gestión transparente en el ejercicio de los recursos, se destaca el esfuerzo desplegado en conjunto, permitiendo con ello el desarrollo de actividades que han impactado en los servicios educativos de nuestra escuela.¹⁰

Se ha establecido un diálogo permanente con todos los sectores que conforman la comunidad como es el Consejo Estudiantil, el Consejo Directivo, la planta de catedráticos, trabajadores manuales, representantes sindicales, directores de escuelas anexas, directores de carrera y asociación de padres de familia con la intención de conocer necesidades e inquietudes de la formación de docentes, así como la atención de asuntos diversos de cada uno de los integrantes de la comunidad ENSEM de acuerdo a las necesidades individuales y/o colectivas. Se han atendido reuniones con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, así como público en general de los diversos ámbitos de la sociedad.

La comunicación ha sido vital en el proceso de gestión, usando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), estableciendo comunicación a través de las redes sociales (facebook y correo electrónico), lo que contribuye a ahorro de tiempo y recursos.

Existe el compromiso por hacer de la ENSEM una institución de calidad, se cuenta con programas educativos evaluados y acreditados, así como de procesos certificados, se ha dado continuidad al sistema de gestión de la calidad ISO9001:2008, implementado desde el 2009, recibiendo en conjunto con las demás Normales del Estado de México, la confirmación del alcance de la certificación de los departamentos de control escolar,

¹⁰ 5° Informe anual de actividades, 2012.

recursos humanos y recursos financieros por parte del organismo certificador del sistema de gestión.

Como parte de las acciones del sistema de gestión se implementó el programa integral de las 5'S, que consiste en la conservación y mantenimiento de los espacios de trabajo, aplicándola de manera mensual para concluir con una jornada institucional de aseo.

En lo referente a infraestructura física, en el periodo 2011-2012 se concluyó la construcción de cuatro aulas, así como su equipamiento, son para el uso de los estudiantes de licenciatura, posgrado y educación continua, lo que permite contar con nuevos y mejores espacios para el desarrollo de las distintas actividades académicas.¹¹

La preocupación por hacer de la escuela un espacio agradable y que al mismo tiempo se responsabilice de su entorno ecológico, se inició el programa "Mi escuela bella", que consistió en la reforestación, poda y siembra de plantas, se arreglaron jardines, se dio mantenimiento a diversos espacios y se rotularon los edificios de la institución para identificación y ubicación.

Ha sido nuestro interés conocer la opinión que la comunidad estudiantil tiene acerca de la calidad de los servicios que recibe, con el afán de mejorarlos, por ello en los últimos cuatro años se ha aplicado una encuesta de satisfacción de los servicios recibidos, y en los ciclos escolares 2011-2012 y 2012- 2013 se aplica una encuesta de satisfacción de la formación recibida, arrojando información valiosa para ser atendida por la escuela normal, ya que los resultados señalan cierta insatisfacción por parte de los alumnos.

¹¹ 5° Informe anual de actividades, 2012.

Finalmente en lo que corresponde a los recursos financieros, de manera clara y transparente desde el ciclo escolar 2007-2008 se ha informado a la comunidad acerca del ejercicio de los recursos, fomentando con ello una cultura de transparencia.

VISIÓN ENSEM AL 2018

Ser una institución pública de educación superior, abierta y competitiva; encargada de la formación de profesionales en educación secundaria, media superior y superior, con programas educativos de calidad a partir de la acreditación de sus programas educativos y la certificación de sus procesos académico-administrativos.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

1. La ENSEM fortalecerá la capacidad académica a través de cuerpos académicos que desarrollen acciones orientadas a la docencia, tutoría, asesoría académica, generación o aplicación de conocimiento y gestión académica.¹²
2. Los directivos de la ENSEM establecerán formas de comunicación efectiva con los estudiantes, docentes, padres de familia, personal secretarial, manual y de intendencia.
3. Será prioridad el fortalecimiento de la planta académica que eleve su nivel de habilitación, así como la capacitación y actualización que favorezca el perfil deseable de la planta académica.
4. La calidad de los Programas Educativos vigentes será evaluada por los Organismos evaluadores y acreditadores a nivel Nacional.

¹² PDI, 2007.

5. La innovación educativa deberá estar presente en las prácticas pedagógicas de docentes y estudiantes en apego a los Planes y Programas de Estudio vigentes para lograr el rasgo del perfil de egreso de los estudiantes.
6. La organización y funcionamiento de la ENSEM, deberá propiciar la participación de toda la comunidad educativa, a partir de un clima laboral que favorezca el desarrollo institucional.¹³
7. La asesoría académica y tutoría atenderán el acompañamiento académico de todos los estudiantes para la mejora del aprendizaje y de los resultados educativos.
8. La ENSEM fortalecerá la acción cívica, así como la identidad ética y profesional.
9. La formación complementaria contará con programas que apoyen la formación integral y armónica del estudiante.
10. La transparencia y rendición de cuentas como política pública será prioridad en la gestión institucional de la ENSEM.
11. El personal encargado de actividades de investigación educativa deberá cubrir el perfil profesional de su función, generando propuestas de mejora en el ámbito educativo.
12. Las actividades de promoción y difusión deberán vincular a la ENSEM con instituciones educativas y con el entorno social mediante presentaciones artísticas y deportivas.
13. La infraestructura física, tecnológica y técnica será adecuada para eficientar los procesos académicos.
14. Recertificar los procesos administrativos de acuerdo a la Norma ISO 9001-2008 y ofertar servicios de calidad.
15. Dar cabal cumplimiento a los lineamientos y procedimientos que las autoridades educativas dispongan tanto a nivel nacional como estatal.

¹³ *Ibíd.*

LÍNEAS DE DESARROLLO Y ACCIÓN

Las líneas de desarrollo y de acción se interrelacionan con el propósito de proyectar los cursos de acción bajo una perspectiva integral, se caracterizan por estar en coincidencia con la misión institucional, con las políticas educativas nacionales y estatales para la formación de maestros y con la normatividad correspondiente.¹⁴

Las líneas de desarrollo y acción permiten asegurar el logro de los objetivos estratégicos porque estos se derivan de los problemas y las necesidades detectadas institucionalmente, por ello la Escuela Normal Superior del Estado de México ha considera las siguientes líneas:

- h) Docencia de calidad en la Formación Docente
- i) Desarrollo del personal docente
- j) Formación Integral del estudiante
- k) Investigación para la innovación educativa
- l) Vinculación académica
- m) Promoción y Difusión cultural
- n) Gestión institucional

OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS

Los objetivos y las metas son elementos constitutivos del Plan de Desarrollo Institucional que toman en cuenta las líneas de desarrollo y acción, mismas que se han decidido con la participación de toda la comunidad ENSEM, algunas de ellas no se lograron consolidar en el PDI 2007-2012, motivo por el que en el PDI 2013-2018 se retoman.

¹⁴ SEP, 2003.

a) DOCENCIA DE CALIDAD EN LA FORMACIÓN DOCENTE

Objetivo: Elevar la calidad de los Programas Educativos de Formación Inicial y Posgrado mediante la evaluación continua para asegurar el impacto educativo en el Estado.

Metas:

1. Establecer mecanismos anuales para el cumplimiento de los planes y programas de estudio vigentes, de conformidad con sus contenidos, enfoques y propósitos curriculares vigentes.
2. Aplicar el Modelo educativo ENSEM en el proceso de enseñanza-aprendizaje y relacionarlo con las capacidades genéricas que refieren a habilidades de aprender a aprender, de aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente multicultural, desarrollo de competencias profesionales, manejo de conocimientos e integración multi e interdisciplinaria, formación integral con actitudes y valores, articulación de las funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación.
3. Diseñar e iniciar el programa de la Maestría en Educación Media Superior a partir de 2014.
4. Establecer un programa doctoral en formación en Educación que dé de continuidad de los programas de maestría ofrecidos en la ENSEM para convocar en agosto de 2017.
5. Gestionar el proceso de acreditación del Programa Educativo de la Licenciatura en Matemáticas en el 2016 y el de Biología en el 2018.
6. Realizar evaluaciones docentes bienales internas y externas.
7. Desarrollar dos procesos de seguimiento y evaluación curricular anuales que permitan identificar el logro del perfil de egreso de los estudiantes.
8. Conformar dos equipos de trabajo en el año 2014, que reformulen los programas de maestría en Gestión Institucional y en la enseñanza del idioma Inglés, reorientándolos a todos los niveles del Sistema Educativo y a lingüística aplicada

respectivamente, logrando su registro ante la DGESPE, para su apertura en 2016.

9. Desarrollar dos programas para la certificación en TIC e Inglés.
10. Desarrollar Programas compensatorios de acuerdo a las especialidades o área académica.

b) DESARROLLO DEL PERSONAL DOCENTE

Objetivo: Elevar la capacidad académica de la ENSEM a través de la habilitación, capacitación, actualización, desarrollo profesional y participación en Cuerpos Académicos de la planta docente.

Metas:

1. Establecer tres programas institucionales para la obtención de grado, uno para los PTC de la institución en condiciones de pasante en instituciones externas, otro para los egresados de los PE de la ENSEM, y el tercero para ofrecer estudios de maestría a personal de la institución, a partir de 2014.
2. Transformar el Departamento de Desarrollo Docente en el Departamento de Actualización y Capacitación para Profesores en Servicio, que atenderá docentes de educación básica, media superior y superior a partir de 2015.
3. Ofrecer anualmente alternativas de capacitación y actualización a docentes internos y externo para elevar la capacidad académica y laboral de su desempeño, a partir del 2013.
4. Consolidar la atención al personal externo en el Centro Regional de Enseñanza de Lenguas, con una cobertura igual a la matrícula existente en licenciatura, a partir de 2013.
5. Establecer cinco programas anuales de actualización y capacitación para profesores en servicio.
6. Incrementar en un 10% el número de docentes con perfil ProMEP a partir del 2014.
7. Continuar con la conformación de Cuerpos Académicos para que logre su registro uno más y la consolidación del existente en el 2014.

8. Certificación de competencias de 30% de los docentes en el uso de las TIC el dominio de una segunda lengua al 2016.
9. Docentes capacitados que dominen contenidos y realicen su labor con calidad.
10. Evaluación del ejercicio docente bianual con el fin de mejorar la calidad de los docentes, el impacto de sus estrategias didácticas y la innovación.

c) FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Objetivo: Consolidar la formación integral de los estudiantes a través de nuevas condiciones de escolarización que centren la atención de los servicios educativos en su formación integral para el cumplimiento del perfil de egreso en cumplimiento a la normatividad vigente.

Metas:

1. Desarrollar e implementar el Programa de Asesoría Académica y tutoría que acompañe la formación del estudiante de licenciatura y posgrado durante su carrera a partir del 2014.
2. Operar anualmente un programa institucional de acompañamiento en el desarrollo de prácticas pedagógicas de los estudiantes, a fin de lograr el cumplimiento del perfil de egreso, a partir del segundo semestre del ciclo escolar 2014-2015.
3. Integrar y consolidar en el 2015 los servicios de apoyo a la formación.
4. Elevar anualmente el índice de resultados de los estudiantes de licenciatura en el promedio de aprovechamiento escolar, hasta alcanzar el 8.5 en el 2016.
5. Iniciar el establecimiento de mesas de trabajo en los espacios del edificio escolar con conexión eléctrica e internet inalámbrico, en el 2014 hasta su conclusión en el 2016.
6. Iniciar y consolidar una red de comunicación socio-educativa entre la ENSEM, la sociedad civil y el gobierno de la entidad a partir del 2015.
7. Mejorar el servicio de cafetería, mediante la instalación de un comedor normalista

que satisfaga la dieta y las necesidades alimentarias de la comunidad escolar, a partir del 2014.

8. Consolidar la formación complementaria de los discentes en el idioma inglés y el uso de las TIC que posibilite la certificación de los alumnos.
9. Mejorar las condiciones de escolarización de los alumnos mediante el aprovechamiento de la jornada escolar de cada ciclo escolar en la formación curricular y complementaria.
10. Consolidar el programa de protección civil y escuela segura en el 2014.
11. Elaborar instrumentos de evaluación institucionales semestrales coherentes y congruentes para la adquisición de las competencias necesarias del perfil de egreso.
12. Promover campañas semestrales para fomentar la educación ambiental y de preservación del medio ambiente (Ecología).
13. Elaborar e implementar los Programas para el uso eficaz de los Laboratorios de Matemáticas, Biología y Español en el 2014.
14. Operar semestralmente el proceso de observación al desempeño de los docentes y estudiantes de Posgrado de manera permanente, a partir del primer semestre del ciclo escolar 2013-2014.
15. Implementar un proyecto de seguimiento a los egresados de los programas de maestría en preescolar y primaria (2013-2014), Educación Superior, Educación Matemática y Orientación educativa y Asesoría Profesional en el 2015.
16. Establecer y operar el Programa de Evaluación Profesional a aspirantes a licenciados y maestros a partir del 2014.
17. Elaborar e implantar el Programa de Asesoría y Tutoría Académica para estudiantes de 7º y 8º semestre de Formación Inicial a partir del ciclo escolar 2013-2014 y evaluarlo anualmente.
18. Elaborar un Programa para el análisis de los ensayos de los alumnos de formación inicial a partir del 2014.

19. Transformar el Departamento de Exámenes Profesionales y Servicio Social en el Centro de Atención en Investigación Aplicada al Logro de la Formación Docente en 2015.

d) INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

Objetivo: Promover la construcción de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) a través de Cuerpos Académicos a partir de los problemas identificados en la formación inicial y de posgrado, en el logro de perfil de egreso y en la calidad de los Programas Educativos.

Metas:

1. Avanzar, a partir de 2014, en la constitución de LGAC que atienda los siguientes campos de investigación:
 - a. Problemas de aprendizaje y de formación de los estudiantes y de los maestros, de los diferentes programas educativos vigentes.
 - b. Práctica docente de educación básica, media superior y superior.
 - c. Evaluación curricular, docente e institucional en los diferentes programas formativos de la institución.
 - d. Procesos de ingreso, permanencia y desarrollo profesional de los docentes en formación y en servicio.
 - e. Gestión escolar, institucional, económica, social y política del Sistema Educativo.
 - f. Estudios de diagnóstico y factibilidad de nuevos Programas Educativos.
 - g. Intervención Educativa.
2. Promover la incorporación de los investigadores en el perfil PROMEP, a partir del 2014.
3. Impulsar la difusión de los resultados de las LGAC, que faciliten el intercambio de experiencias en la generación o aplicación de conocimiento a partir del 2014, y consolidación de redes académicas en el 2018.

4. Integrar un programa anual de aplicación de resultados de las LGAC para la mejora continua de la formación del estudiante, a partir del 2015.

e)VINCULACIÓN ACADÉMICA

Objetivo: Asegurar la vinculación académica con instituciones de educación superior en los ámbitos: estatal, nacional e internacional, que favorezca la formación integral del estudiante.

Metas:

1. Desarrollar un programa de vinculación e intercambio institucional que propicie la movilidad docente y estudiantil que impacte de manera congruente en la calidad de los PE, a partir del 2014, logrando en el 2017 la estancia de profesores y alumnos en otras IES.
2. Lograr el establecimiento de convenios académicos con IES afines preferentemente a la ENSEM, en los ámbitos estatal, nacional e internacional a partir del 2013, hasta su fortalecimiento en el 2018.
3. Editar, publicar y difundir los resultados obtenidos por los PTC en las LGAC, a partir de 2014.
4. Consolidar el programa editorial actual durante el año 2014, buscándose su incremento en un 20% para el año 2015 y llegando un 40% de incremento para el 2018, buscando fortalecer la vinculación e intercambio académico con la comunidad de profesionales de la educación y sociedad en general, pretendiendo que para el año 2014 se inicie el proceso para indexar y arbitrar las publicaciones de la institución consolidándose en el año 2016.
5. Incrementar en un 50% el programa editorial de la ENSEM, que fortalezca la vinculación e intercambio académico con la comunidad de profesionales de la educación y sociedad en general a partir del 2015 e iniciar el proceso de indexar las

revistas y arbitrar las publicaciones de la institución en el 2016, con la producción de artículos de alumnos y docentes de la ENSEM.

6. Crear nuevos Organismos de colaboración institucional integradas por exdirectores, maestros eméritos, jubilados, egresados y organismos civiles vinculados con la institución, a partir de 2015.
7. Iniciar una estrategia de publicidad institucional que posicione a la ENSEM, ante la opinión pública, como una IES de calidad a partir del año 2014, buscando interrelacionarla con el sistema de comunicación social interna y externa de la institución favoreciendo con ello la organización y el funcionamiento correspondiente.
8. Rediseñar a partir del 2014 la página web de la institución y mantenerla permanente actualizada, hasta lograr una de las mejores páginas interactivas de las escuelas normales en el 2015.
9. Reorganizar y consolidar el sistema de comunicación social interna y externa que favorezca la organización y el funcionamiento de la institución a partir del 2014.

f) PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

Objetivo: Consolidar y desarrollar un programa integral de promoción y divulgación cultural que interrelacione de manera integral las áreas de editorial, comunicación social, vinculación e intercambio, clubes institucionales, así como acción cívica que permita poder tener objetivos comunes entre los enunciados provocando con ello la proyección institucional a través del departamento de Promoción y Divulgación Cultural.

Metas:

1. Elaborar en el año 2014 un Programa para la formación artística y deportiva acorde a las reformas educativas vigentes y realizar la evaluación anual del programa.
2. Participar anualmente en tres eventos artísticos y deportivos que promuevan el deporte y la cultura a nivel estatal, regional y estatal a partir del 2013.

3. Proponer e iniciar un programa “Compromiso Social, ENSEM – Ayuntamientos”, que atienda a las escuelas secundarias con bajos resultados, en un acompañamiento mutuo, para la mejora continua, a partir del 2014.
4. Establecer nuevas formas de colaboración con los padres de familia (eventos académicos, culturales y sociales) así como de mejoramiento de la infraestructura y de vigilancia en el aprendizaje de sus hijos, a partir del 2013, hasta su consolidación en el 2015.
5. Desarrollar programas que promuevan y difundan las actividades de los grupos representativos artísticos y deportivos en la comunidad a partir del 2014.
6. Asistir y participar en eventos culturales y deportivos de IES Estatales y Nacionales a partir del 2013.

g) GESTIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo: Avanzar en el fortalecimiento de la gestión institucional y el aseguramiento de la calidad de los servicios académico-administrativos que favorezcan la formación integral del estudiante.

Metas:

1. Dar seguimiento al mandato de rendición de cuentas y transparencia institucional a través del “Informe Anual de Actividades” a la comunidad escolar.
2. Vigilar el cumplimiento del marco normativo de la institución, que permita avanzar hacia la implantación de la Ley Orgánica, que regulen la organización y funcionamiento en busca de favorecer la formación integral del estudiante y el aseguramiento de la calidad de los servicios a partir del 2013.
3. Avanzar en el establecimiento de un Sistema de Planeación Estratégica (Prospectiva) para la planeación, desarrollo, acompañamiento y evaluación de la Institución que asegure la calidad de los programas educativos y de los procesos de gestión institucional a partir del 2013.
4. Culminar el Plan Maestro de Construcción que mejore los espacios de aprendizaje y

- formación de los estudiantes normalistas a partir del 2013.
5. Concluir la construcción de la Torre Académica en el 2016.
 6. Verificar la funcionalidad y el equipamiento de los espacios físicos de la Institución que permita un mejor desempeño de las actividades académicas y administrativas a partir del 2014.
 7. Promover permanentemente el buen funcionamiento de la infraestructura física: instalaciones, espacios, limpieza, jardinería y mantenimiento, entre otros.
 8. Sistematizar los procesos de asistencia, puntualidad y permanencia del personal docente y no docente adscrito a la ENSEM con una base de datos integral, con miras a mejorar la gestión institucional en el Año 2015.
 9. Elaborar y operar el Programa de Mantenimiento del mobiliario y equipo a partir del 2014.
 10. Optimización de instalaciones físicas a partir del 2014 a fin de contar con espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académico-administrativas.
 11. Certificar los procedimientos de la ENSEM en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad en 2016.

ESTRATEGIAS GENERALES

Las estrategias generales son las decisiones que orientaran las prácticas de la escuela normal con el fin de lograr los objetivos y metas establecidas, son un conjunto de acciones interdependientes que la escuela lleva a la práctica para generar las condiciones institucionales que permitirán el logro de fines comunes.¹⁵

Por otra parte, las estrategias generales son:

- a) El conjunto de acciones integradas que se orientan a solucionar problemas de la institución o a consolidar sus fortalezas

¹⁵ SEP, 2003.

- b) Los medios para alcanzar los objetivos y cumplir con las metas establecidas y
- c) Un patrón que establece la secuencia coherente de las acciones a realizar en los proyectos estratégicos y genera compromisos.¹⁶

De tal manera que la Escuela Normal Superior del Estado de México ha considerado como estrategias:

1. Priorizar el trabajo colegiado promoviendo la participación e interacción de toda la comunidad ENSEM con el propósito de incentivarlos y crear un sentido de pertenencia.
2. Potenciar la comunicación como estrategia que permita la interacción, generación y establecimiento de acuerdos.
3. Centrar la actividad institucional en la atención de los estudiantes, estableciendo nuevas condiciones de escolarización, donde su aprendizaje contextualice la organización y el funcionamiento escolar.¹⁷
4. Continuar con el proceso de acreditación de los Programas Educativos que ofrece la ENSEM, así como la certificación de procesos administrativos bajo la norma ISO 9001:2008 en busca de la mejora continua y aseguramiento de la calidad.
5. Implementar el programa integral de vinculación con Instituciones de Educación Básica y el intercambio académico con Instituciones de Educación Superior, mediante la movilidad docente y estudiantil, la celebración de acuerdos, redes de colaboración estatal, nacional e internacional.
6. Vincular a la ENSEM con los distintos sectores sociales mediante la promoción y divulgación de la cultura.
7. Revitalizar la vocación del docente y de los estudiantes, con un compromiso social y ético en la transformación de sus condiciones de existencia, con un sentido altamente humano.¹⁸

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ PDI, 2007.

¹⁸ *Ibíd.*

8. Consolidar el Programa de Desarrollo Docente para la oferta de programas de capacitación, actualización, superación profesional y habilitación de los docentes (de Educación Básica o de la ENSEM) conforme a los programas educativos que ofrece la Institución y continuar con la certificación de competencias docentes.
9. Reforzar el Programa de Apoyo a la Formación consolidando el seguimiento a planes y programas, la tutoría y asesoría académicas, servicios de atención al estudiante, que permita mejorar los resultados de las evaluaciones institucionales, estatales y nacionales.
10. Formar parte de las campañas federales y estatales de participación social como la cruzada nacional contra el hambre.
11. Fomentar la cultura de rendición de cuentas.

REFERENCIAS

- C. D. H. C. U. (2013). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: CDHCU.
- D. E. N. (2003). Reglamento para las escuelas normales del Estado de México. Toluca: DEN.
- E.N.S.E.M. (2007). Plan de Desarrollo Institucional 2007-2012. Toluca: ENSEM.
- E.N.S.E.M. (2012). 5° Informe Anual de Actividades. Toluca: ENSEM.
- E.N.S.E.M. (2012). Plan Integral de Mejora 2012.
- G. E. M. (2001). Código Administrativo del Estado de México. Toluca: GEM.
- G. F. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México, D. F.
- G.E. M. (2007). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Toluca: GEM.
- G.E.M. (2012). Plan de Desarrollo del Estado de México 2012-2017. Estado de México.
- S. E. P. (2003). La planeación institucional en las escuelas normales, orientaciones para su elaboración, cuaderno de trabajo. Serie: Gestión institucional, 4. México: SEP.
- S. E. P. (2013). Ley General de Educación. México: SEP.
- S.E. P. (2012). Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado. México: SEP.

Directorio

Dr. Maximino B. Ortiz Jiménez

Director

Lic. Rosa María Vallejo Camacho

Subdirectora Académica

Profr. Arturo Lagunas Macedo

Subdirector Administrativo

Mtra. María de los Angeles Santos Rojas

Jefe de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Lic. Socorro Arredondo Zárate

Jefe del Departamento de Formación Inicial

Lic. Enriqueta García Guerrero

Jefe del Departamento de Posgrado

Profr. Isidoro Lara Hernández

Jefe del Departamento de Desarrollo Docente

Mtro. Luis Antonio Zimbrón Romero

Jefe del Departamento de Promoción y Divulgación Cultural

Mtra. Rosa María Díaz García

Jefe del Departamento de Investigación e Innovación Educativa

Profra. Ma. de Lourdes Rendón Gutiérrez

Jefe del Departamento de Control Escolar

Profra. Blanca Esthela Gómez Gómez

Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Mtro. Vicente Domínguez Guadarrama

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Jaime García Hernández

Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Profra. Fca. J. Laura Ceballos Vázquez

Responsable del Archivo General.

Escuela Normal Superior del Estado de México

Natalia Carrasco N° 400, Col. Federal, C.P. 50120

Toluca, México.

Tels. (01722) 219-34-81 y 219-24-92

E mail: ensem@mail.edomex.gob.mx